

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17922** LORENTE CORREA, S.L.

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 149/2010 dimante de los autos 1104/2008 en materia de ejecución de títulos judiciales seguidos, a instancia de Néstor Iván Núñez Romero, contra la ejecutada Lorente Correa, S.L., CIF B-91338780, habiéndose dictado Decreto con fecha 11 de marzo de 2011 por el que se declara en situación de insolvencia provisional a la ejecutada por importe de 2.741,95 euros de principal más 627,37 euros que inicialmente se presupuestan para intereses y costas sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 9 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110036167-1